Comisión de Salud Pública y Asistencia Social
S/C

Versión Taquigráfica N° 2039 de 2014

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 18 de marzo de 2014

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Daniel Radío, Vicepresidente.

MIEMBROS: Señores Representantes Antonio Chiesa Bruno, Edgardo Rostán y Jorge Zás Fernández.

SEÑORA SECRETARIA.- De acuerdo con el artículo 123 del Reglamento, corresponde proceder a la elección del señor Presidente de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social para el Quinto Período de la XLVII Legislatura.

SEÑOR CHIESA.- En virtud de que no se encuentra presenta la señora Diputada que se propone para ocupar la Presidencia, sugiero que se posponga esta elección hasta la próxima sesión.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a vota.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

A través de la votación nominal, corresponde elegir al Vicepresidente de esta Comisión para el Quinto Período de la XLVII Legislatura.

SEÑOR CHIESA.- Por el señor Diputado Radío.

SEÑOR RADÍO.- Por el señor Diputado Chiesa.

SEÑOR ROSTÁN. Por el señor Diputado Radío.

SEÑOR ZÁS FERNÁNDEZ.- Por el señor Diputado Radío.

SEÑORA SECRETARIA.- Han votado cuatro señores Representantes: tres lo han hecho por el señor Representante Radío y uno por el señor Representante Chiesa".

En consecuencia, queda electo el señor Representante Radío como Vicepresidente de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social para el Quinto Período de la XLVII Legislatura.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Radío)

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradezco a los compañeros esta designación.

Si no hay inconvenientes, propongo continuar con el mismo régimen de trabajo, es decir, reunirnos los días martes y miércoles, del 1º al 18 de cada mes, a la misma hora.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Hay un asunto prioritario -independientemente de la importancia de los otros temas- relativo a una convocatoria a la Comisión a la señora Ministra de Salud Pública.

SEÑOR CHIESA.- Junto al señor Ministro García hemos enviado una nota solicitando recibir en este ámbito a la señora Ministra de Salud Pública para considerar la compra de "stents" coronarios por parte del Fondo Nacional de Recursos.

Hubo numerosas reuniones entre los integrantes del equipo técnico que realiza esta técnica, quien nos transmitió su preocupación por estas compras, que tendrían un carácter monopólico, lo que a veces determina no tener una respuesta adecuada para los diferentes pacientes que necesitan de este dispositivo.

Como sabemos que se ha dejado sin efecto dicha licitación -y por algunos trascendidos de prensa se estaría llamando a una nueva licitación-, queremos que esta Comisión tenga información adecuada, de primera mano, respecto a este asunto.

Por lo tanto, es nuestro interés que la Comisión convoque a la brevedad a la señora Ministra para que nos brinde información sobre los pasos que ha tomado el Ministerio respecto a este asunto y, especialmente, cuáles serán los que se piensan dar en el futuro.

SEÑOR PRESIDENTE.- También hay otros temas por los cuales la señora Ministra sería convocada, por ejemplo, la construcción de un nuevo edificio para el Hospital Regional de Colonia -esta es una solicitud realizada por el señor Diputado Planchón el día 26 de febrero-, y el alcance del Decreto Nº 369, de 2013, a través del cual se regula la actividad de los establecimientos de farmacia, solicitud realizada por el señor Diputado Abdala.

SEÑOR ZÁS FERNÁNDEZ.- Nosotros tendríamos interés en agregar los temas de autismo y alimentación saludable.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la convocatoria a la señora Ministra.

(Se vota)

—Cuatro por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR CHIESA.- Creo que sería bueno hacer llegar a la señora Ministra estas preocupaciones de la Comisión para que esté informada y pueda dar respuesta a estas inquietudes.

SEÑOR MINISTRO.- La idea es que cuando se la convoque, se también se le transmitan los motivos.

No habiendo más asunto a considerar, se levanta la reunión.